

Carácter del curso	Obligatoria para la carrera de Químico OC
Semestre en que se dicta	7° semestre (hemisemestral).
Número de créditos	4
Carga horaria semanal (hs)	Clases teóricas: 4 Horas (2 clases por semana de 2 horas cada una) Clases prácticas: 0 Horas Clases laboratorio: 0 Horas
Previaturas	Introducción a los sistemas de gestión.
Cupo	No tiene

**Estructura Responsable:**

Unidad Académica de Sistemas Integrados de Gestión (UNASIG).

**Docente Responsable:**

Prof. Fabián Benzo

**Docentes Referentes:**

Msc. Rocio Guevara

**Objetivos:**

Identificar oportunidades de proyectos tecnológicos.

Desarrollar aptitudes emprendedoras.

Formular, presentar y comunicar de forma efectiva un proyecto tecnológico.

**Contenido:**

**Temas:**

1. Introducción: Ciencia, tecnología, investigación, innovación, desarrollo, gestión tecnológica.
2. Emprendedurismo: Proactividad. Visión. Filosofía ganar/ganar. Problemas vs. Oportunidades. Resolución de problemas. Presentaciones efectivas.
3. Fuentes de información: Fuentes de conocimiento e información. Redes de contacto. Bases de datos. Sistema de innovación uruguayo. Ecosistema emprendedor uruguayo.
4. Gestión de proyectos: Modelos (modelo lógico BID, proyectos de I+D, proyectos PMI). Análisis comparativo de los modelos. Procesos (inicio, planificación, ejecución, monitoreo y control de cierre).
5. Integración de conocimientos: Presentación de un proyecto tecnológico documentado. Presentación de ejemplos de aplicación reales.
6. Transferencia tecnológica: Transferencia de tecnologías. Incubadoras de empresas.

**Bibliografía:**

Norma UNIT-ISO 21.500:2012 "Directrices para la dirección y gestión de proyectos"; Instituto Uruguayo de Normas Técnicas.

**Modalidad del Curso:**

	Teórico	Practico	Laboratorio	Otros (*)
Asistencia Obligatoria	Si	No aplica	No aplica	Sí
Modalidad Flexible (carga horaria mínima)	No	No aplica	No aplica	No aplica

(\*) Elaboración, presentación y defensa de un proyecto tecnológico.

**Régimen de ganancia:**

Elaboración, presentación y defensa de un proyecto tecnológico, obligatorio, sobre un puntaje máximo de 20 puntos.

Un examen parcial al final del semestre, no obligatorio, sobre un puntaje máximo de 40 puntos.

De acuerdo con la suma de los puntajes obtenidos en el proyecto tecnológico y el examen parcial se distinguen tres posibilidades (sobre un total de 60 puntos):

Suma < 18 puntos o no se presenta (sin justificación de Bedelfa): debe rendir examen global y aprobarlo antes del comienzo de la asignatura el año próximo.

$18 \leq \text{Suma} < 31$  puntos: debe rendir el examen global en cualquier período.

Suma  $\geq 31$  puntos: exonera. No debe rendir el examen global.

**Por mayor información visitar la página del curso o consultar directamente en la estructura responsable de la asignatura.**